

El IAPH presente en las comisiones andaluzas de bienes culturales



Trabajadores del IAPH. Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico estará presente en las comisiones andaluzas de bienes inmuebles, arqueología, museos y etnología. Las comisiones andaluzas de bienes culturales son órganos consultivos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en el seno del Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico, que constituye el órgano superior consultivo en materia de patrimonio para Andalucía. Cada comisión está compuesta por nueve vocales designados por el titular de la Consejería de Cultura entre profesionales de reconocido prestigio en la materia, por un período de dos años, pudiendo volver a ser nombrados por períodos bienales.

Entre las principales funciones de las comisiones, más allá de las específicas de cada una, están: actuar como órganos de información, consulta y asesoramiento técnico del Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico y de la Dirección General de Bienes Culturales, efectuar informes relativos a la redacción y seguimiento de la ejecución de planes y programas referidos al patrimonio cultural, realizar informes sobre declaraciones de bienes de interés cultural o inscripciones en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, y actuar como comité de redacción de las publicaciones encomendadas por la Dirección General de Bienes Culturales.

Reunión en París sobre el patrimonio subacuático



Ánforas procedentes de un mercante romano. Foto: Rafael DP

El pasado 15 de abril se celebró en París la segunda reunión del Consejo Consultivo Científico y Técnico de los estados partes en la Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, aprobada en la conferencia general de la UNESCO, celebrada en París en 2001 y en la que se reconoce la importancia del patrimonio cultural subacuático. Formado por expertos de diferentes países, el Consejo se creó para asesorar a los estados partes en cuestiones de índole científica y técnica sobre el desarrollo de la Convención.

Entre los temas tratados, en la reunión de París se analizó la grave amenaza que para la preservación de estos recursos representan el expolio, su explotación comercial, las actividades extractivas de recursos minerales y pesqueros y el desarrollo no sostenible del litoral, recomendando a los estados parte la necesidad de actuar promoviendo la creación, conforme al artículo 22.1 de la Convención, de servicios nacionales para la gestión del patrimonio cultural subacuático provistos de recursos y medios técnicos adecuados; de sensibilizar a la sociedad sobre las amenazas y valores de este recursos patrimoniales y fomentar la formación de especialistas armonizando las titulaciones a nivel internacional para facilitar la colaboración en proyectos de investigación.

Difusión del patrimonio desde la Universidad de Cádiz



Vista de la *cavea* del teatro romano de Cádiz. Foto: Rafael DP

El portal web del recién creado Laboratorio del Patrimonio de la Universidad de Cádiz tiene el objetivo de crear un marco de información sobre todo tipo de iniciativas como investigaciones, actuaciones y proyectos relacionados con el patrimonio cultural y natural y que tienen como promotores a la propia universidad o a la provincia de Cádiz.

El portal pretende ser una herramienta dinámica para profesionales del gremio y para todo tipo de personas que se acercan a las diferentes iniciativas que se desarrollan en Cádiz y su provincia y para ello se invita a todos los agentes implicados en la esfera del patrimonio cultural o natural a participar con el envío de propuestas.

El Laboratorio es una iniciativa del Vicerrectorado de extensión universitaria que cuenta con la experiencia en el desarrollo del Observatorio Cultural Proyecto Atalaya, en el que participan todas las universidades andaluzas, y por otro, del trabajo realizado por la Universidad de Cádiz como integrante del proyecto Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural. Cualquier actividad o iniciativa se puede enviar a la dirección web: <http://www.uca.es/labpat>